

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 28 días del mes de agosto de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente, los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA, Nuria OLIVERA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. La Comisión de Género propone actividad académica presencial y arancelada: Ciclo de charlas sobre políticas de género en la actualidad, prevista para los días 27 de septiembre a las 17 hs: "Avances, desafíos e implementación de la Ley N° 27.610. Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo; 30 de octubre a las 17 hs Género y violencia laboral y 21 de noviembre 17 hs Juzgar con perspectiva de género. El lugar es el salón de actos de la institución. Solicitan se abone la tarifa por hotel para las disertantes, Rosa Mahffuz en septiembre, en octubre para Dra Viviana Dobarro y en noviembre para Dra. Maria Elena Barbagelata, así como los pasajes CABA - Mendoza ida y vuelta para cada una de las disertantes de cada jornada. Proponen arancel de \$2500 profesionales con cuota al día y \$ 5.000 para el resto de los profesionales y público en general. Adjunta flyer para su aprobación. Puesto a consideración se resuelve pasar a un cuarto intermedio su análisis en profundidad. 2. Las Comisiones de Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho de la Salud proponen actividad académica conjunta: Seminario de Actualización: Responsabilidad médica hoy. Aspectos civiles y penales. Se realizará los días 26 de septiembre en el salón de actos de la institución y el 27 de septiembre en el auditorio de la Legislatura, en horario de 15:00 a 19:30 hs. Los disertantes Dr. Marcelo Lopez Mesa (Aspectos Civiles) y Dr. Horacio Romero Villanueva (Aspectos Penales) no cobran honorarios pero se requieren hotel para ambos y vuelos en Aerolineas Argentinas de ida y vuelta Buenos Aires - Mendoza - Buenos Aires para ambos expositores. Salida 25 de septiembre; y regreso 28 de septiembre. Proponen arancel discriminado de la siguiente forma: a) Abogados con cuota al día \$10.000; b) Jóvenes abogados hasta 5 años de ejercicio \$5.000 ; c) Público en general \$20.000. Adjunta flyer para su aprobación. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la actividad en los términos peticionados. 3. La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para realizar la "CAPACITACIÓN OJOS EN ALERTA". Explica que esta actividad plantea dos capacitaciones recíprocas. En primer lugar, personal del programa municipal Ojos en Alerta capacitará a los miembros de la Comisión de Derecho Animal. Luego, la Comisión de Derecho Animal procederá a capacitar a unos 15 inspectores del programa en

materia de delitos contra los animales (Ley 14.346 de maltrato y crueldad, ley 27.330 prohibición de carreras de perros a nivel nacional, contravenciones como el abandono prevista en el Código Contravencional, entre otras), a fin de que ellos a su vez puedan capacitar a todo el personal del programa y se tomen las denuncias de delitos contra los animales, cosa que hoy no está sucediendo por falta de desconocimiento de la normativa. La charla sería gratuita, toda vez que la capacitación de ojos en alerta es gratuita y pública, y nuestra capacitación hacia ellos es un servicio a la comunidad. Se realizará el día 26 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hs. Dado que quienes se van a capacitar no son abogados, piden que el precio del certificado se unifique en un solo precio, el valor mínimo que el Colegio sugiera. No se requiere coffee break, solo agua y café si lo estiman pertinente. La actividad es cerrada, destinada solo a ese grupo de inspectores con fines de capacitación. Puesto a consideración se resuelve autorizar la actividad en los términos solicitada.

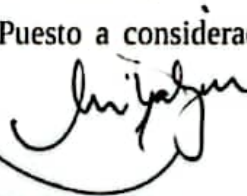
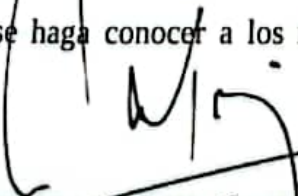
4. La Comisión de Derecho Penal presenta nota solicitando se inicien gestiones con el Director del Servicio Penitenciario, Sr. Eduardo Orellana, y el personal a cargo del sistema informático con el objeto de habilitar el acceso a ese sistema REGEP a los profesionales que ejercen el derecho penal en forma particular. Explican que dicho sistema registra las calificaciones en concepto y conducta, las actividades realizadas por la persona privada de libertad y cualquier tipo de sanción o inicio de legajo disciplinario. Agregan que los profesionales no tienen acceso a dicho sistema, al que sí tiene acceso los representantes del Ministerio Público de la Defensa, lo que genera una desigualdad entre los defensores oficiales y los particulares. Puesto a consideración se resuelve encomendar a los Dres. Parma y Pritz la gestión del tema.

5. La Dra. Romina López informa sobre el trato brindado a los profesionales por personal del ETI. Puesto a consideración se resuelve encomendar la gestión de una reunión a las Dras. López y Marino para plantear el tema.

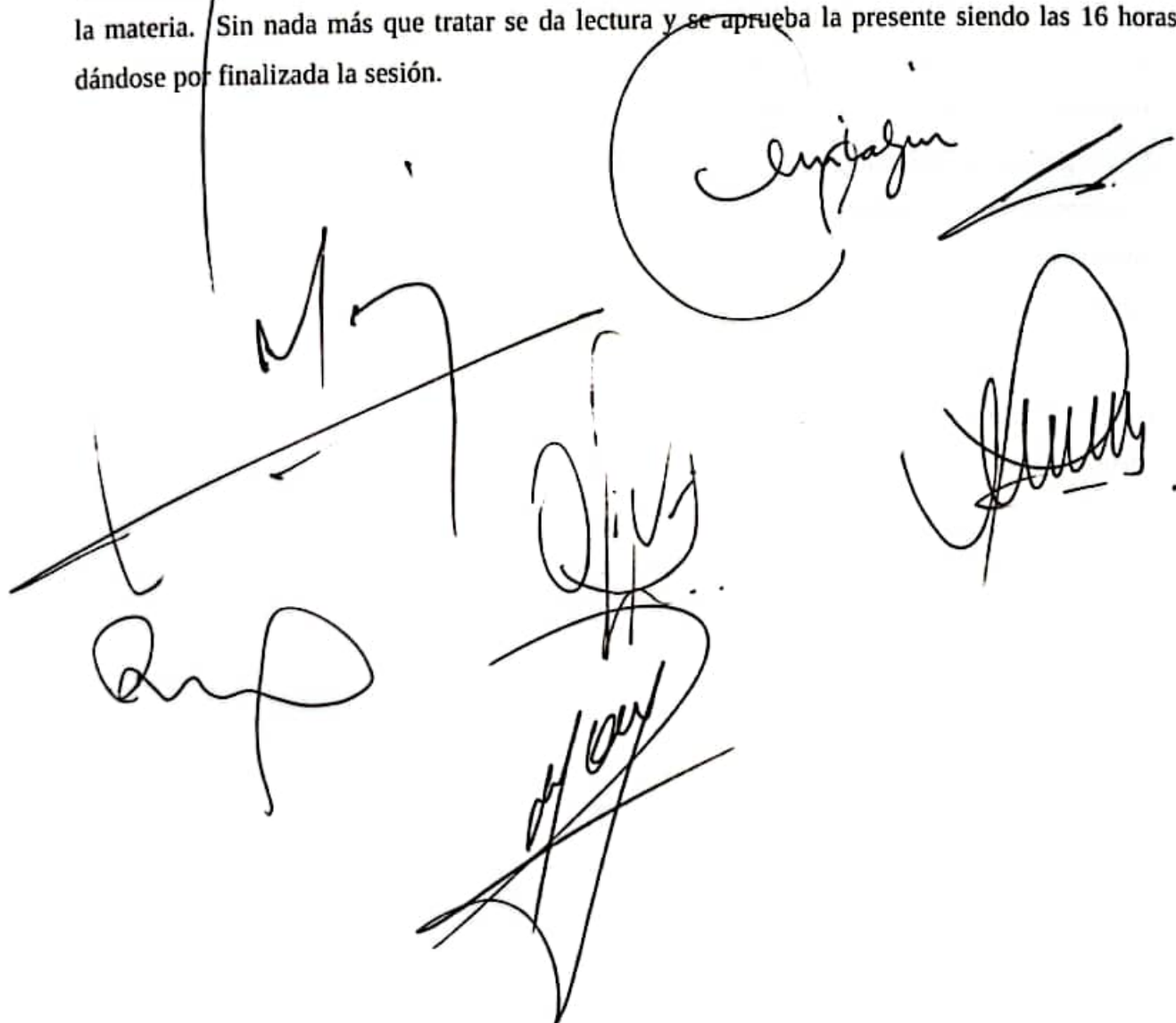
6. El Decano Rolando Galli Rey de Universidad del Aconcagua invita a participar del XXVIII Concurso Incentivo a la Investigación. Informa que la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua ha convocado nuevamente a sus alumnos a participar del "XXVIII Concurso de Incentivo a la Investigación", el cual tiene como finalidad estimular la investigación en el ámbito universitario, promoviendo la actualización de los conocimientos en el área de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Informa que este Colegio acompaña habitualmente en esta tarea, a través de la participación de un representante designado por la institución como miembro del Jurado de dicho Concurso, indicando que los enorgullecería contar con su presencia para la convocatoria del presente año. Puesto a consideración se resuelve designar al Dr. Gabriel Acosta como miembro del jurado por la institución en dicho Concurso.

7. La Dra. Celeste Cantos, coordinadora de comisiones eleva nota presentada por la abogada Sonya Guevara Sosa, presidenta de la Comisión de Derecho

Internacional de la Sociedad Peruana de Derecho, con sugerencia al respecto. La nota informa que están organizando el II Congreso Internacional sobre Derecho Internacional, el que se llevará a cabo de manera híbrida entre los días jueves 24, viernes 25, y sábado 26 de octubre de 2024, por lo que solicita el uso del auditorio para el día viernes 25 de octubre, durante la tarde, para la realización de sesiones plenarias y paneles de discusión de alta relevancia. Puesto a consideración se resuelve dar vista a la Comisión de Derecho Internacional y de la Integración a los fines de que se expida respecto de la trascendencia de la propuesta en el ámbito específico y/o su canalización mediante la Comisión y consecuentemente informe al H. Directorio para dar respuesta al pedido. 8. El Dr. Gonzalo Luis Gassull, Director de la Oficina Judicial del Distrito Cuyo, pone en conocimiento el Formulario de solicitud de audiencia con el objeto de garantizar la correcta tramitación de todas las causas judiciales -penales- de la jurisdicción Mendoza, ante la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal Federal. Asimismo, solicita que le haga saber a esta Dirección todos los aportes que considere oportunos y pertinentes para la mejora continua del sistema en lo que hace a este órgano. Puesto a consideración se resuelve dar a publicidad y remitir a la comisión de derecho procesal para su conocimiento. 9. La Defensoría General de la Nación solicita la difusión de la Convocatoria a examen para ingresar al agrupamiento "Técnico Administrativo" del Ministerio Público de la Defensa para desempeñarse en las dependencias de ese Ministerio con sede en las localidades de distintas provincias de la argentina que enumera. Puesto a consideración se resuelve dar a difusión la convocatoria. 10. Franco Olguin Coordinador de Eventos en 23 Ríos, cervecería reconocida de Mendoza en Luján de Cuyo, presenta nota con el fin de realizar un acuerdo de beneficios, por el cual las personas matriculadas en el Colegio de Abogados puedan concurrir a su establecimiento y gozar de distintos beneficios. Adjunta propuesta. Puesto a consideración se resuelve solicitar el envío de la propuesta de beneficios concretos para su análisis. 11. El Directorio del Colegio de Abogados de Rosario, invita a la Jornadas Nacionales de Derecho Sucesorio a realizarse el día 6 de septiembre próximo en Rosario, solicita el logo del Colegio para su incorporación al flyer y la difusión de la actividad. Puesto a consideración se resuelve autorizar el uso del logo en los flyers y difundir. 12. Se retoma el tratamiento y decisión en relación a la actividad propuesta por el Dr. Sebastián Boulin para realizar en la institución: "Taller sobre Inteligencia Artificial aplicada a la abogacía". Puesto a consideración se resuelve dejar en estudio la actividad propuesta. Se deja constancia que el Dr. Pritz se abstiene de votar. 13. Dra. Paula Alfonso, Directora de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial informa sobre la nueva forma de acceso al sistema y el nuevo módulo de autoconsultas, pedidos y publicaciones Sayges DRP para que se haga conocer a los matriculados. Puesto a consideración se resuelve dar a difusión y



encomendar una publicación sobre el funcionamiento. 14. Respuesta del Sr Gerónimo Guevara, encargado del Registro del Automotor N° 19 a nota presentada por el Colegio. Se toma conocimiento sobre lo dialogado por el Dr. Parma al respecto. 15. Diálogo sobre la reunión mantenida con las comisiones académicas de la institución. Solicitar a Celeste Cantos, coordinadora de Comisiones que coordine con el representante de la comisión de derecho del consumo una convocatoria a reunión de la comisión para incorporar profesionales interesados en la materia. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16 horas dándose por finalizada la sesión.



The image contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top right, there is a signature that appears to be 'Gerónimo Guevara'. Below it, there are several other signatures, some of which are crossed out with a diagonal line. The signatures are stylized and difficult to read precisely, but they represent the participants in the meeting mentioned in the text above.